

Emilio Sáez, *Los ascendientes de San Rosendo (Notas para el estudio de la monarquía astur-leonesa durante los siglos IX y X)*. *Hispania*, Revista española de Historia, Madrid, 1948.

Autor:
Ocón, Jorge Augusto

Revista:
Cuadernos de Historia de España

1949, XII, 188-190



Artículo

EMILIO SÁEZ, *Los ascendientes de San Rosendo (Notas para el estudio de la monarquía astur-leonesa durante los siglos IX y X)*. *Hispania*, Revista española de historia, nºs XXX y XXXI, Madrid, 1948.

Estudiar las ramas ascendentes de un personaje cualquiera, de destacada o de oscura actuación en una época cuya historia solo puede trazarse acudiendo a archivos cuyos documentos no están del todo ordenados, o, animémosnos a decirlo, se hallan desordenados; en suma, hacerlo y ser el primero en hacerlo, y desentrañar a la vez un fragmento de historia, importante para el pasado de un país, es tarea rara y difícil. Sin embargo una muestra de lo que decimos es esta obra de don Emilio Sáez, que hoy nos ocupa ¹.

¹ Vasta es la obra de Emilio Sáez, pese a ser de una de las últimas promociones de medievistas. Como la misma es de interés para los estudiosos, he creído oportuno consignarla aquí:

1. *Privilegio de la Orden de Santiago a Caravaca*, *Hispania*, II, 1942, págs. 123-137.
2. *Inventarios de Bibliotecas medievales en el Tumbo de Celanova, La Ciudad de Dios*, CLV, 1943, págs. 563-568.
3. *Cartas de población del monasterio de Meira*, *AHDE*, XIV, 1942-1943, págs. 500-519.
4. *Privilegios a la ciudad de Murcia* (en colaboración con Juan Torres Fontes), *AHDE*, XIV, 1942-1943, págs. 530-546.
5. *Ordenanzas de la aljama de Abanilla*, *AHDE*, XIV, 1942-1943, págs. 519-530.
6. *Aranceles de Toledo*, *AHDE*, XIV, 1942-1943, págs. 546-560.
7. *Dos conversiones interesantes* (en colaboración con Juan Torres Fontes), *Al-Andalus*, IX, 1944, págs. 507-512.
8. *El monasterio de Santa María de Ribeira*, *Hispania*, IV, 1944, págs. 3-27 y 163-210.
9. *Ordenamiento dado a Toledo por el infante don Fernando de Antequera, tutor de Juan II, en 1411*, *AHDE*, XV, 1944, págs. 499-556.
10. *Fueros de San Julián y Villamuriel (Palencia)*, *AHDE*, XV, 1944, págs. 557-563.
11. *Un robo al monasterio de Leire a principios del siglo XIV*, *Príncipe de Viana*, VI, 1945, págs. 559-564.
12. *El libro del Juramento del Ayuntamiento de Toledo*, *AHDE*, XVI, 1945, págs. 530-624.
13. *Nuevos documentos inéditos del reino de Asturias*, *Revista Portuguesa de História*, III, 1945, págs. 161-188.
14. *Notas sobre el obispo Froarengo*, *Revista Portuguesa de História*, III, 1945, págs. 220-230.
15. *Ramiro II, rey de « Portugal » de 926 a 930*, *Revista Portuguesa de História*, III, 1945, págs. 271-290.

Acertado y exacto es el subtítulo de este trabajo, pues no sólo se trata en él de descubrir la rama directa de la cual descende San Rosendo, y de identificar documental y críticamente todos sus ascendientes, caracterizándolos en relaciones familiares, determinando los parentescos importantes que realizan por matrimonios, sus actuaciones y aun temperamentos, cuando así lo permite el relato de los documentos, sino que también todo el trabajo es una vívida estampa del acontecer histórico del reino astur-leonés, en el momento en que esos personajes actúan.

No podemos menos que detenernos a ejemplificar esto que sostenemos, y el ejemplo que creemos más característico, aunque podríamos citar todos los tratados en la obra, es el de Gatón, uno de los abuelos paternos del Santo, al cual no sólo lo hallamos en el relato identificado genealógicamente, sino que vive ante nosotros, luchando frente al moro en Toledo o en los desfiladeros rocosos, repoblando Astorga, actuando como juez en juicios de posesión, o administrando y gobernando en nombre del rey. En esta forma el autor identifica acabadamente al personaje; para ello colaboran fuentes éditas e inéditas, utilizadas con carácter eminentemente crítico, como lo prueban las abundantes notas al pie de página, cada una de las cuales deja planteada o en claro una interpretación documental.

Es decir que el personaje, Gatón en nuestro ejemplo, es presentado no sólo en su actuación pública, sino también en su caracterización privada, mediante el auxilio de todos aquellos datos que los documentos de la época puedan aportar, que en este caso son los suficientes para identificarlo indubitablemente. Otras veces en cambio — tal ocurre con el primer ascendiente por rama materna, Ero Fernández — los diplomas se muestran más parcos, haciéndose entonces necesaria la hipótesis, que claramente plantea el problema en espera del nuevo hallazgo que confirme lo supuesto. Todavía se com-

16. *Notas al episcopologio minduniense del siglo X*, *Hispania*, VI, 1946, págs. 3-79.

17. *Ordenamiento sobre administración de justicia dado por Pedro I a Sevilla en 1350*, *AHDE*, XVII, 1946, págs. 712-750.

18. *Un diploma interesante para el estudio de la fraternidad artificial*, *AHDE*, XVII, 1946, págs. 751-752.

19. *Nuevos datos sobre el costo de la vida en Galicia durante la Alta Edad Media*, *AHDE*, XVII, 1946, págs. 863-888.

20. *Ordenanzas de los gremios de Toledo*, *Revista de Trabajo*, n° 10, octubre de 1944, páginas 1233-1241; n° 1, enero de 1945, págs. 39-49; núms. 7-8, julio-agosto de 1945, págs. 689-700; n° 5, mayo de 1946, págs. 495-505; n° 1, enero de 1947, págs. 24-32; y n° 5, mayo de 1947, págs. 518-522.

21. *Sobre la filiación de Ordoño IV*, *Cuadernos de Estudios gallegos*, fasc. VII, 1947, páginas 363-375.

22. *Documentos gallegos inéditos del período asturiano*, *AHDE*, XVIII, 1947, págs. 399-431.

23. *Fueros de Puebla de Alcocer y Yébenes*, *AHDE*, XVIII, 1947, págs. 432-441.

24. *Los ascendientes de San Rosendo. Notas para el estudio de la monarquía astur-leonesa durante los siglos IX y X*, *Hispania*, VIII, 1948, págs. 3-76 y 179-233.

25. *El Fuero de Coria*. Transcripción y fijación del texto. (Estudio histórico-jurídico por José Maldonado y Fernández del Torco), Madrid, 1949.

pleta aun más la identificación del personaje agregándole la mención de sus descendientes.

Al hacer el anterior examen de algunos aspectos de esta obra, hemos ido vertiendo los conceptos que la misma nos sugería acerca del método de investigación empleado por el autor, por lo cual poco es lo que podremos agregar, pero por considerarlo importante lo hacemos resaltar. Emilio Sáez no se ha limitado a extraer simples consecuencias desprendibles con facilidad del contenido documental, sino que éstas han sido producto de una laboriosa crítica, en la cual no ha sido menos importante la colaboración bibliográfica, y todo ello completado en una inteligente síntesis, que le ha permitido encontrar muchas veces la verdad, y otras, no menos frecuentes, modificar o rebatir errores, sobre todo aquellos ya repetidos y aceptados como verídicos, pero que el hallazgo de nuevas fuentes, efectuado por el autor, ha dado por tierra.

Dos ejemplos, entre muchos, nos brinda este trabajo para ilustrar lo que acabamos de decir. Uno es la compulsión documental acerca de unos tíos del Santo, Nepociano-Alagundia y Teodomiro; estudio que lleva a arrojar luz sobre un supuesto documento perdido, de importancia para la genealogía real asturiana, al que califica, con sobrado fundamento crítico, de falso (Confróntese, n° 196, p. 72).

El otro ejemplo es la determinación, con muchos documentos, de la filiación de la reina Elvira, mujer de Ordoño II, hija de Hermenegildo Gutiérrez, uno de los abuelos paternos de San Rosendo, probando de tal modo el entronque de la familia del Santo con la real.

Para completar la idea general que acerca de este trabajo pretendemos dar, debemos añadir breve reseña de su estructura. Al texto sigue un apéndice dividido en tres apartados: en el primero se ocupa de probar eruditamente, con el aporte de numerosos documentos, las aseveraciones que se hacen en el cuerpo principal del libro; en el segundo, reproduce muchos documentos, en su mayoría inéditos; y en el tercero aporta una extensa bibliografía y hace la enumeración de las fuentes.

Se puede ahora, en conclusión, resumir los aspectos destacados que el estudio de este « San Rosendo » nos ha sugerido :

1° Hemos encontrado en él un acabado cuadro del acontecer histórico del momento y por lo tanto valioso aporte a su conocimiento cabal.

2° Ejemplo de estudio genealógico.

3° Muestra de empleo de método histórico personal y riguroso.

4° Utilización inteligente de fuentes documentales, y crítica de bibliográficas.

5° Aporte valioso a la verdad histórica, descubriéndola o comprobándola, corrigiendo o rebatiendo el error.

En suma, no sólo quien quiera o quien tenga necesidad de conocer la genealogía de San Rosendo deberá acudir a este trabajo, sino también quien deba conocer la vida, en este siglo x, del reino astur-leonés.

JORGE AUGUSTO OCÓN.